

MAESTRIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MOTDU VIIª Edición
23-04-2019

ELABORADO POR DR. ARQ. PABLO LIGRONE

DIRECTOR DE LA MOTDU

CON EL ACUERDO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MOTDU

PLAN DE ESTUDIOS
DE LA MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
MOTDU PARA LA VIIª EDICIÓN

El contenido que se presenta se basa en el oportunamente aprobado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura correspondiente a la 5ª edición de la MOTDU, enmarcado en el expediente N° 031130-006393-13.

La maestría en Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (MOTDU) fue creada por resoluciones del Consejo de Facultad de Arquitectura de fecha 14 de junio de 2000 y del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 31 de octubre de 2000.

La MOTDU fue adaptada a la Ordenanza de Posgrados vigente y aprobada posteriormente por el Consejo Directivo Central el 7 de diciembre de 2004, con un ajuste aprobado por dicho Consejo el 9 de octubre de 2007.

Su perfil es predominantemente académico de acuerdo a la ordenanza de posgrados.

Desde su creación, se desarrollaron seis ediciones con un total de 190 maestrandos inscriptos.

CURRÍCULA – CRÉDITOS – OBJETIVOS - CRONOGRAMA

A continuación ponemos a consideración el Plan de Estudios vigente, ya aprobado para la 5ª edición de la MOTDU:

- Cuadro comparativo con la estructura de cuatro ejes temáticos del programa, aprobada por el CDC en 2007.
- Listado de las materias obligatorias y, a título de ejemplo, una orientación temática para la oferta de materias opcionales.
- Cuadro general de materias, indicando horas presenciales y créditos.
- Lista de materias sujetas ha llamado de equipo docente.
- Consideración sobre los cupos.
- Descripción breve de los contenidos de cada materia obligatoria.
- Cronograma por semestres

CUADRO COMPARATIVO

EJES TEMATICOS	CREDITOS CDC - 2007	CREDITOS 5ª EDICION	CREDITOS 6ª EDICION	CREDITOS 7ª EDICION
EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	5	5	5	5
TEORIA DEL O.T. y D.U.	11	10	10	10
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACION Y GESTION	15	15	15	15
LOS IMPACTOS DEL PROYECTO	3	3	3	3
TALLER	20	18	18	18
SUBTOTAL OBLIGATORIAS	54	51	51	51
CURSOS OPTATIVOS	13	16	16	16
TESIS DE MAESTRIA	33	33	33	33
TOTALES	100	100	100	100

CURRÍCULA: MATERIAS OBLIGATORIAS

(A TÍTULO DE EJEMPLO – 7ª EDICIÓN MOTDU)

- 1. EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA PARA INVESTIGACIÓN EN ASUNTOS DEL TERRITORIO Y PARA ELABORACIÓN DE TESIS**
- 2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TEORÍAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA**
- 3. SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE - LEY FUNDANTE 18.308 E INSTRUMENTOS DEPARTAMENTALES**
- 4. PROCESOS TERRITORIALES, PROCESOS URBANOS**
- 5. LOS IMPACTOS DEL PROYECTO**
- 6. ECONOMÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL TERRITORIO URUGUAYO**
- 7. TALLER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**
- 8. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS URBANO Y TERRITORIAL**

PLAN DE ESTUDIOS: MATERIAS OPCIONALES DE PROFUNDIZACIÓN

(A TÍTULO DE EJEMPLO – 7ª EDICIÓN MOTDU)

9. AQUELLAS OFERTADAS EN LOS DOCTORADOS, MAESTRÍAS Y DIPLOMAS NACIONALES O EXTRANJEROS QUE SE ESTIMEN ACADÉMICAMENTE ACEPTABLES.
10. PROYECTOS URBANOS: ELABORACIÓN Y ESTUDIO DE IMPACTO
11. POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
12. TERRITORIOS INTELIGENTES Y MARCA TERRITORIAL
13. PAISAJES CULTURALES Y TERRITORIO
14. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA
15. DISEÑO NORMATIVO URBANO
16. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO LOCAL
17. ECONOMÍA URBANA
18. ANTROPOLOGÍA DE LOS TERRITORIOS
19. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
20. POLÍTICAS SECTORIALES Y TERRITORIO
21. SEMINARIOS DE COYUNTURA
22. PROFUNDIZACIÓN EN EPISTEMOLOGÍA Y ELABORACIÓN DE TESIS

PLAN DE ESTUDIOS: CUADRO GENERAL DE MATERIAS

(A TÍTULO DE EJEMPLO 7ª EDICIÓN MOTDU)

EJE Y MATERIA	HORAS PRESENCIALES	CRÉDITOS
A.- CURSOS OBLIGATORIOS	247,5	33
1.- EJE: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37,5	5
M1: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN ASUNTOS DEL TERRITORIO Y PARA ELABORACIÓN DE TESIS	37,5	5
2.- EJE: TEORÍA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	75	10

M2: ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TEORÍAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA	75	10
3.- EJE: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	112,5	15
M3: SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE – LEY FUNDANTE E INSTRUMENTOS DEPARTAMENTALES	37,5	5
M4: PROCESOS TERRITORIALES, PROCESOS URBANOS	45	6
M5: ECONOMÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL TERRITORIO URUGUAYO	30	4
4.- EJE: LOS IMPACTOS DEL PROYECTO	22,5	3
M6: LOS IMPACTOS DEL PROYECTO	22,5	3
B.- CURSOS OPTATIVOS (DE PROFUNDIZACIÓN)	120	16
C.- TALLER	135	18
M7: TALLER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (TRABAJO DE PLANIFICACIÓN)	90	12
M8: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS URBANO Y TERRITORIAL	45	6
D.- TESIS DE MAESTRÍA		33
TOTAL	502,5	100

LISTA DE MATERIAS SUJETAS A LLAMADO EN APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE POSGRADO

LAS MATERIAS SUJETAS A LLAMADO SUPERAN EL 50%:

- M1: Epistemología y metodología para investigación en asuntos del territorio y para elaboración de tesis
- M4: Procesos territoriales, procesos urbanos
- M5: Economía, infraestructuras y servicios del territorio uruguayo
- M6: Los impactos del proyecto
- M8: Métodos y técnicas de análisis urbano y territorial

DE LOS CUPOS

Teniendo en cuenta que en los cursos deberá contemplarse la participación de estudiantes en la modalidad de educación permanente, los cupos para la edición 2019

se propone en 30 maestrandos (con una lista ordenada de suplentes de 10 estudiantes) y 10 estudiantes en modalidad de Educación Permanente.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS PRINCIPALES DE LAS MATERIAS OBLIGATORIAS

(A TÍTULO DE EJEMPLO 7ª EDICIÓN MOTDU)

M1: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN ASUNTOS DEL TERRITORIO Y SEMINARIO DE TESIS

Créditos: 5 (cinco)

Horas presenciales: 37,5 (treinta y siete y media)

Evaluación: Ejercicio vinculado a elaboración de tesis

Esta área temática profundizará en el conocimiento, análisis y discusión de los instrumentos, herramientas y procedimientos a utilizar para la creación del conocimiento. En este sentido se desarrollarán contenidos que introduzcan a los maestrandos en las metodologías de la investigación científica y la producción del conocimiento científico, tecnológico y filosófico. Se desarrollará un acompañamiento en temáticas de tesis en fases tempranas de su elaboración. Se promoverán encuentros de intercambio de los avances de las investigaciones.

M2: ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TEORÍAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA

Créditos: 10 (diez)

Horas presenciales: 75 (setenta y cinco)

Evaluación: trabajo monográfico y trabajo crítico (ficha y ensayo publicables)

Esta materia tiene por objetivo trabajar con el estudiante los aspectos fundamentales de la teoría y de la práctica del ordenamiento territorial, en especial la planificación y la gestión de los territorios. El primer núcleo temático parte de la génesis del ordenamiento territorial contemporáneo, sus variadas aplicaciones y diferentes generaciones: ámbitos geográficos y momentos históricos. El segundo núcleo presenta las teorías de la planificación, del desarrollo local y regional y de la gobernanza. El tercero se concentra en la estructura urbana y de territorios de complejidad y morfología diversa. El cuarto enfatiza en el Diagnóstico estratégico, los aportes de la prospectiva y la concepción y diseño de estrategias de OT y DS. El quinto núcleo esclarece los aspectos fundamentales de las políticas, los programas, los proyectos y sus impactos. Se estudian casos concretos en forma multidimensional.

M3: SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE - LEY FUNDANTE 18.308 E INSTRUMENTOS DEPARTAMENTALES

Créditos: 5 (cinco)

Horas presenciales: 45 (cuarenta y cinco)

Evaluación: trabajo crítico - ensayo (publicable)

Esta materia tiene por objetivo formar al estudiante en el sistema de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible fundado por la ley 18.308 de 2008. Esta ley consolidó un abanico de procesos de planificación territorial y urbana que desde mediados de los años 1990 el Uruguay desplegó. En este sistema quedan vinculados las normas departamentales en las materias de urbanismo, fraccionamientos, edificación, ambiente, ordenamiento territorial y normas análogas, la legislación ambiental, así como el conjunto de acciones transversales del Estado con dimensión territorial. El estudiante debe afianzar sus conocimientos en esta materia jurídico – técnica indispensable: cómo se planifica, con qué paradigma, principios y procedimientos.

M4: PROCESOS TERRITORIALES, PROCESOS URBANOS

Créditos: 6 (seis)

Horas presenciales: 45 (cuarenta y cinco)

Evaluación: trabajo monográfico (ficha publicable)

Esta materia tiene por objetivo presentar al estudiante los territorios como procesos y, como lectura complementaria, los procesos de los territorios a través de la realidad contemporánea. Los enfoques sistémicos y sectoriales, estructurales y multiescalares, acompañan tanto los contenidos teóricos como los estudios de casos. El estudiante se ve confrontado a realidades geográficas diversas (Europa, Asia, las Américas, el “Globo”), representativas de un abanico de procesos territoriales y urbanos. Las escalas de lo global a lo local y micro-local son plasmadas en estudios de caso y en instrumentos de análisis. Los enfoques interdisciplinarios e integradores ayudarán al estudio multidimensional de los procesos. Con énfasis en el caso del Uruguay, la materia escanea los principales procesos mundializados, las regiones, los procesos de integración, los efectos de frontera, las microrregiones, las redes (económicas, sociales, culturales, tecnológicas...),... y las ciudades: pequeñas, intermedias, metrópolis, megalópolis.

M5: ECONOMÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL TERRITORIO URUGUAYO

Créditos: 4 (cuatro)

Horas presenciales: 30 (treinta)

Evaluación: trabajo monográfico (ficha publicable)

Esta materia tiene por objetivo introducir al estudiante en la economía del Uruguay con dimensión territorial y en la dimensión territorial de la economía así como vincularla a las infraestructuras y servicios. El Ordenamiento territorial ha de ser enfocado como política económica territorializada y, complementariamente, como planificación y programación del desarrollo integrado, regional y local. Los enfoques sectoriales de las políticas públicas y las lógicas del mercado serán puestos en debate. El estudiante requiere de un conocimiento y comprensión de las principales teorías clásicas de la economía espacial, de la economía

urbana, de su aplicación a las infraestructuras y servicios, así como de los procesos concretos en el Uruguay contemporáneo.

M6: LOS IMPACTOS DEL PROYECTO

Créditos: 3 (tres)

Horas presenciales: 22,5 (veintidós y media)

Evaluación: trabajo monográfico (ficha publicable)

Esta materia tiene por objetivo desarrollar una visión crítica de los impactos ambientales, socio-económicos y físicos que los proyectos de las distintas disciplinas tienen para el desarrollo urbano y territorial. En este sentido se profundizará en las lógicas e ideas que sustentan conceptualmente los mismos.

M7: TALLER DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Créditos: 12 (doce)

Horas presenciales: 90 (noventa)

Evaluación: trabajo de planificación y

Esta materia tiene por objetivo integrar conocimientos y aplicarlos a casos de planificación específica. Se trata de un ejercicio de tipo profesional sobre territorios de nuestro país en que los estudiantes elaboren instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano o aspectos de éstos. Las fases de análisis, diagnóstico, concepción de objetivos y estrategias y la elaboración del proyecto de ciudad/territorio se encadenan acompañados por intervenciones y asesoramientos de especialistas en diferentes áreas de conocimiento. Las fases de análisis y diagnóstico podrán ser estudiadas en grupos, en tanto las demás serán de elaboración individual en tanto se intercalan instancias de presentación, intercambio y debate de los avances.

M8: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS URBANO Y TERRITORIAL

Créditos: 6 (seis)

Horas presenciales: 45 (cuarenta y cinco)

Evaluación: ejercicios prácticos y trabajo monográfico

Esta materia tiene por objetivo desarrollar criterios y destrezas en el estudiante focalizadas en el análisis de territorios de escalas y complejidades diversas. Se presentan una multiplicidad de métodos y técnicas que procuran divulgar la más amplia gama de herramientas. De esa caja de herramientas, se eligen algunas más potentes y representativas de las prácticas contemporáneas y con ellas se desarrollan ejercicios concretos. La teoría se intercala y solapa con la ejemplificación y la ejercitación. El trabajo de campo y el estudio de casos se integran a las diferentes técnicas. Integran la “caja de herramientas”, entre a título de ejemplo:

Teledetección, Sistemas de información geográfica, Métodos cuantitativos, Análisis estructural, Análisis tipo-morfológico, Prospectiva, Técnicas sectoriales, Análisis de paisaje: dimensión territorial, escénica, cultural y subjetiva, ecosistemas.

CRONOGRAMA POR SEMESTRES

ASIGNATURA	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
1. Epistemología y metodología para investigación en asuntos del territorio y para elaboración de tesis			
2. Ordenamiento territorial: Teorías de Planificación y Gestión territorial y urbana			
3. Sistema de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible - Ley fundante 18.308 e instrumentos departamentales			
4. Procesos territoriales, procesos urbanos			
5. Los impactos del proyecto			
6. Economía, infraestructuras y servicios del territorio uruguayo			
7. Taller de ordenamiento territorial y desarrollo urbano			
8. Métodos y técnicas de análisis urbano y territorial			